Bogotá D.C.,

Doctor
ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva
Av Calle 24 No. 51-40 Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: RECOMENDACIÒN DE ADJUDICACIÒN PROCESO CONTRATACIÒN FGN-NC-IPSE-0039-2025

Respetado Doctor Alejandro,

En atención a las funciones desarrolladas por el Comité Técnico, Jurídico y Financiero en el marco del proceso de selección FGN-NC-IPSE-0039-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA QUE SOPORTA EL ALMACENAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN", nos permitimos presentar recomendación de adjudicación, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el día 11 de noviembre de 2025 se realizó el cierre del proceso de selección por Subasta Inversa FGN-NC-IPSE-0039-2025, de acuerdo con la lista de proveedores publicada en la plataforma SECOP II, presentándose oferta por parte de los siguientes proponentes:

ÍTEM	PROPONENTE
1	DATA INTEGRAL
2	UNIÓN TEMPORAL SDCOM 2025

Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, el Comité Evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden técnico, jurídico y financiero, resultando **un (1) único proponente habilitado**.
Que, en virtud de lo anterior y al existir un único proponente habilitado, se prescindió de la realización de la Subasta Electrónica, y en consecuencia, el Grupo de Análisis del Sector de la Subdirección Nacional de Gestión realizó el análisis de la oferta económica, concluyendo que: *"Con el valor finalmente ofertado por DATA INTEGRAL S.A.S., por la suma de **$3.162.632.893,00**, se obtuvo un porcentaje diferencial del **0,0015 %** respecto del valor establecido en el Estudio del Sector,*

pudiéndose establecer, conforme a la metodología de Colombia Compra Eficiente, que la oferta económica no es artificialmente baja, sino competitiva, en tanto su modelo de negocio permite un equilibrio económico y no pone en riesgo la adecuada ejecución del futuro contrato".

En consecuencia, el Comité Evaluador **recomienda la adjudicación** del proceso de selección **FGN-NC-IPSE-0039-2025** a favor de **DATA INTEGRAL S.A.S.**, identificada con **NIT 901.052.834-7**, por un valor total de **TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 3.162.632.893,00)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos nacionales a que haya lugar, con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37525 del 25 de septiembre de 2025**. En consecuencia, se requiere liberar la suma de **CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($ 46. 548,80)**

Lo anterior, teniendo en cuenta que **DATA INTEGRAL S.A.S.** dio cumplimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros exigidos en el proceso, y que su propuesta económica se encuentra ajustada a los valores definidos por la Entidad, conforme a lo establecido en el Estudio del Sector.

Cordialmente,

JOSEPH JAVIER BARRERA ZAMBRANO
PROFESIONAL ESPECIALZADO I (E) - SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
COMITÉ TÉCNICO

JORGE EDUARDO ARIZA CARRILLO
PROFESIONAL DE GESTIÓN III- SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
COMITÉ TÉCNICO

CLAUDIA JEANNETTE TORRES PACHECO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I - SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
COMITÉ TÉCNICO

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ CACHAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
COMITÉ FINANCIERO

DIANA PAOLA GUERRERO MOLINA
PROFESIONAL DE GESTIÓN III SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
COMITÉ FINANCIERO

NATALIA XIMENA BECERRA TORRES
PROFESIONAL DE GESTIÓN II - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
COMITÉ JURIDICO